

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00022		Fecha: 09/09/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100141 03 002 2018 00131	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Casa Grande Manz. 4	SANDRA PATRICIA CAMARGO PAMPLONA	Auto decreta levantar medida cautelar	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00096	Matrimonio	WILMAR VELEZ HERNANDEZ	YAMILETH ANDREA GRILLO OCAMPO	Auto fija fecha para audiencia de fallo	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00102	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA VALVANEAS MZ 77 PH	ANA MILENA ROJAS CHAPARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00102	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA VALVANEAS MZ 77 PH	ANA MILENA ROJAS CHAPARRO	Auto decreta medida cautelar	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00117	Matrimonio	LUIS ALBERTO SOTELÓ CADENA	JENNYFER ANDREA CIFUENTES VELAZCO	Otras terminaciones por Auto	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00133	Matrimonio	JUAN CARLOS LIZARAZO SARMIENTO	LUZ MERY ROMERO	Otras terminaciones por Auto	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00136	Matrimonio	ANGEL FABIAN LINARES JOYA	JACKELIN ROMERO VASQUEZ	Otras terminaciones por Auto	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00138	Matrimonio	ALEXANDER HERNANDEZ	MARCELA MAHECHA HERNANDEZ	Auto fija fecha para audiencia de fallo	08/09/2021	1
1100141 03 002 2021 00141	Matrimonio	GABRIEL FERNANDO PEÑA HERNANDEZ	ANGELA MARIA CARDENAS HIDALGO	Otras terminaciones por Auto	08/09/2021	1

ESTADO No. 00022

Fecha: 09/09/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA JAZMIN CASALLAS CRISTANCHO
SECRETARIO

